

**ADENDA No. 01 AL  
PLIEGO DE CONDICIONES**

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR CONVOCATORIA PUBLICA No  
001 DE 2023**

**OBJETO: ADECUACION FISICA DE LA INSTALACION DE EQUIPOS  
EN LA SEDE BELEN, EQUIPO DE RAYOS X EN LA SEDE LAS  
AMERICAS, ADECUACIONES ELECTRICAS SEDES DE LA ESE SAN  
SEBASTIAN DE LA PLATA - HUILA.**

***Procede la Administración de oficio a adendar la presente convocatoria pública 001 de 2023, creando el Capítulo VII, estableciendo el ítem: FORMA DE PAGO. Teniendo en cuenta que revisado con detenimiento el pliego de condiciones se ha omitido tan importante capítulo y por ende conduciendo la posibilidad de inducir al error a los posibles proponentes en tan importante sentido, para lo cual se pronuncia:***

Adendar el pliego de condiciones creando el Capítulo VII, que se denominará **FORMA DE PAGO**, Así:

**VII. Forma de Pago**

**A. Pago del contrato**

*La entidad pagará el contrato que se derive del presente proceso en cuentas parciales hasta del Noventa (90%) Por ciento del total; reservándose un Diez (10%) Por ciento, para la Liquidación a satisfacción; los pagos parciales se les practicará la amortización del anticipo hasta su totalidad como lo define la Ley.*

## B. Anticipo

La entidad otorgará anticipo hasta del Cincuenta (50%) del valor del contrato, previa aprobación de la Póliza de garantía y aprobación del Plan de Inversiones por parte de la Interventoría. Anticipo que será amortizado de cada cuenta parcial que presente el contratista como lo ordena la Ley, en idéntica porcentaje al aprobado.

Las demás partes del pliego se mantienen incólumes.



**JAVIER MAURICIO BAHAMON SALAS**  
Gerente

Revisó Texto Legal:

ORIGINAL FIRMADO  
**María Angélica Bermeo Manrique**  
Líder Gestión Jurídica.

ORIGINAL FIRMADO  
**NOÉ SANTIAGO PARADA PARDO**  
Asesor Jurídico Externo